

Es oficial, este 30 de octubre se acaba el cambio de Horario de Verano



#OjoQueNoSeTePase.

El pleno del Senado de la República aprobó, con 56 votos a favor y 29 en contra, la eliminación del horario de verano, poniendo fin al cambio de hora, que desde hace 26 años se llevaba a cabo en todo el país

La medida, que se mantuvo fija desde el año de 1996 por el entonces presidente, Ernesto Zedillo, tenía el objetivo de minimizar el consumo de energía eléctrica; este 30 de octubre el reloj se mantendrá igual.

La Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, aprobada por el pleno, determina que en territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias. Únicamente se aplicará un horario estacional para los estados y municipios de la frontera norte.

De esta manera, para los municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Ocampo, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza, Coahuila; Anáhuac, Nuevo León; Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, de Tamaulipas, se aplicará el meridiano 75 grados al oeste de Greenwich. Para Baja California se aplicará el meridiano 105 grados al oeste de Greenwich.

